

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0725
SALTA, 08 de julio de 2009
Expedientes N° 10.693/04

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Sociología Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales de la Srta. María Verónica Grossi; y

CONSIDERANDO:

Que el Msc. Lucio Leonardo Yazlle, docente de la cátedra de referencia elevó a fs. 24 el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que la evaluación se realizó teniendo en cuenta la activa participación de la mencionada alumna en la asignatura.

Que la Srta. Grossi aportó en la temática del Desarrollo Sustentable y colaboró con la cátedra en general, siendo muy bueno el intercambio de experiencias y pareceres en lo científico y académico, otorgándole una calificación de 9 (Nueve).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** - "Ad Honorem" - a la Cátedra **SOCIOLOGÍA AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **14 de diciembre de 2004 y el 13 de diciembre de 2005** por parte de la Srta. **MARÍA VERÓNICA GROSSI** - DNI N° 27.952.847, obteniendo una calificación de 9 (Nueve).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la interesada, a la cátedra, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales